



Montevideo, 10 de setiembre de 2015

Informe de la reunión de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Representantes y la Red Pro Cuidados

El día jueves 10 de setiembre, la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Representantes, recibió a una delegación de la Red Por Cuidados (RPC) para que ésta brindara su opinión acerca de la ley que crea el SNIC así como de otros aspectos referentes a éste sistema.

Se presentó la Red ante los diputados y diputadas presentes y su historia de creación, así como los trabajos previos que otras organizaciones integrantes de la RPC han realizado.

Desde la RPC se hizo hincapié en la creación de un Sistema de Cuidados como una política novedosa y necesaria para el País, la cual se apoya en un derecho reconocido por la sociedad, que tiene un carácter universal, que incluye una perspectiva de género, el principio de corresponsabilidad entre Estado, familias y sociedad civil, y que tiene que ser abordado desde la intersectorialidad, obligando a una articulación de los distintos órganos involucrados, contemplando la descentralización como eje de su implementación y con la participación de la sociedad civil como un elemento central.

También se aprovechó la oportunidad para plantear un asunto que a la RPC no le es ajena y preocupa: la regulación de los centros de cuidados permanentes para personas mayores, su habilitación y el control de la calidad de los servicios por los organismos de estado.

Además se informó a los diputados y diputadas acerca de la gran disparidad entre los organismos de formación que capacitan o capacitarán a los asistentes personales y la necesidad de unificar y lograr una curricula común para todas las formaciones, pero con retribuciones dignas que permitan jerarquizar el trabajo de los asistentes personales.

Por último se les informó a los legisladores, la urgencia del tratamiento de la Ley y la necesidad de vigilar el “blindaje” presupuestal para que los fondos vayan realmente adonde están destinados.

Diputados y diputadas agradecieron nuestra presencia así como la colaboración de la Red Pro Cuidados con esta política.